



# COMUNICADO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) informa a las Instituciones Beneficiarias de los Proyectos de Investigación y Desarrollo listados en el ANEXO de la presente, que los desembolsos correspondientes se encuentran disponibles desde la fecha, el horario de atención para el retiro del cheque es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Al momento de retirar cada cheque se deberá presentar de forma obligatoria los siguientes documentos:

- Cédula de Identidad Policial (original)
- Factura legal o recibo de dinero
- Sello Institucional
- En caso de un tercero autorizado - Nota del Representante legal (adjuntar copia de cédulas autenticadas por escribanía).

Atentamente.

Asunción, 23 de octubre de 2020.

**ANEXO**  
**Listado de Instituciones Beneficiarias que recibirán desembolsos**

| <b>Nº</b> | <b>CODIGO</b> | <b>INSTITUCIÓN BENEFICIARIA</b>                                |
|-----------|---------------|--|
| 1         | PINV18-1110   | Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya - CADEP |
| 2         | PINV18-1719   | Universidad Nacional de Itapúa – UNI                           |
| 3         | PINV20-338    | Universidad La Paz - UNIPAZ                                    |
| 4         | PINV20-399    | Salud y Nutrición Paraguay S.R.L.                              |
| 5         | VEVE19-176    | Universidad Autónoma de Asunción                               |
| 6         | PINV18-1211   | Universidad Nacional de Pilar                                  |